

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “AMIGOS DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA”, CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2012.

Reunidos los comparecientes, se inicia la sesión a las 21,30h del viernes día 21 de diciembre de 2012, en calle Tercia 25 de Santa Cruz de la Zarza.

1º Renovación de estatutos.

Se acuerda en primer lugar reducir los cargos de la directiva para adecuarse a las necesidades actuales de la Asociación, que ha visto reducirse notablemente sus asociados y actividades fruto de la crisis en las que no encontramos inmersos desde hace unos años. Se acuerda por tanto modificar el artículo 10, párrafo 2º y artículo 11 de los estatutos vigentes aprobados en octubre de 2004, con la siguiente redacción:

La Junta Directiva estará formada por Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal. Todos los cargos deberán recaer en asociados mayores de edad, en pleno uso de sus derechos civiles y que no estén incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

Artículo 11º.

Los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos, elegidos en Asamblea General y durarán un período de 4 años, pudiendo ser objeto de reelección.

Tras la aprobación de estas modificaciones se acuerda enviarlas para su aprobación a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Dirección General de Cultura, Bulevar Río Alberche, s/n. 45071 Toledo, Tfn: 925248838, Fax: 925267463, email: dgcultura.edu@jccm.es

2º Renovación de cargos y/o elección de una nueva directiva.

Tras el triste fallecimiento de nuestro anterior Presidente, D. Joaquín Arias, Loriente, y la propuesta de modificación de los estatutos, se acuerda la siguiente composición de la Junta Directiva:

Presidente: D. Victor García Hijón DNI 51316073-

Secretario: D. Dionisio Urbina Martínez, DNI 50801790-B

Tesorero: D. Dionisio Torres Belinchón DNI 70332479- C

Vocal: D. Alfredo Avia Aranda, DNI

3º Ruegos y preguntas.

- A. Se acuerda solicitar al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza un local para guardar en las mejores condiciones posibles parte de los objetos que han sido donados a la Asociación en estos años, y conforman parte del patrimonio de la misma, ya que la Asociación no dispone de espacio adecuado para ello.

Asimismo, solicitar un acuerdo para exponer parte de dichos objetos en algún local municipal.

Asimismo, se acuerda realizar un inventario actualizado de los objetos que forman el patrimonio de la Asociación.

- B. Se acuerda cambiar la sede oficial de la Asociación:
Asociación Cultural "Amigos del Museo Etnológico"
Calle Tercia, 25 45370 Santa Cruz de la Zarza (Toledo)
- C. Se acuerda encuadernar alguna colección de los 13 ejemplares de la Historia de Santa Cruz y proceder a su venta, como medio de conseguir algún recurso económico para la Asociación.
- D. Se recuerda que la dirección de correo electrónico de la Asociación es: amigos.museo@museosantacruz.org, y que su página web sigue activa: <http://museosantacruz.org> y renovándose continuamente, gracias a la labor constante y desinteresada de Nel Avia, a quien se felicita por su trabajo.
- E. Se acuerda dar el nombre de Aula “Don Felix Avia”, a la escuela del Museo, en recuerdo de tan entrañable maestro que lo fue para la mayoría de nosotros, y que gracias a su celo de conservador, hoy contamos con una representación de la escuela histórica como la que exponemos en nuestro museo, pues no en vano es la mayor aportación al aula museo.
- F. Se acuerda dar el nombre de Museo Etnológico “Joaquín Arias”, a nuestra actual sede-museo, y proponer ese mismo nombre si en el futuro se lograra

Sin otros asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria.

Fdo: Victor García, presidente

Fdo: Dionisio Urbina, secretario.